INSTITUCION EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO

INFORME DE GESTION FINANCIERA

¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

"La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad" (MEN, 2007).

La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las Instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de "doble vía" en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

El Numeral 4 Art. 19 del Decreto 4791 de 2008 dice que se debe hacer rendición de cuentas a la Comunidad educativa antes del último día del mes de febrero de la vigencia fiscal inmediatamente anterior.

Referentes para la rendición de cuentas:

Principios constitucionales: Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados

Documentos de Política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2013, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

RECURSOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO

Después de la entrada en vigencia de la Gratuidad Educativa para todas las Instituciones Educativas en Colombia a partir de Enero de 2012, el Ministerio de Educación Nacional reconoce un valor por cada estudiante para sufragar los gastos de funcionamiento de la Institución, éste concepto los seguiremos llamando "GRATUIDAD".

La Institución educativa percibe dos fuentes principales de ingresos:
- Gratuidad: Valor reconocido por el MEN por cada estudiante.

- Recursos Propios: Cobros Internos por conceptos de Concesión de Tiendas Escolares, Certificados para estudiantes no activos y Ciclos complementarios, Donaciones para apoyo de la gestión Escolar.
Estos ingresos son los que constituyen el FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Para la administración y transparencia de los recursos se tiene en la actualidad una cuenta corriente bancariaen el Banco BBVA.

La utilización de los recursos del Fondo de Servicios Educativos están reguladas por los Decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2013 donde dicen estrictamente en qué pueden ser usados estos dineros.

El Consejo Directivo como máximo organismo de la Institución aprueba el presupuesto de cada vigencia, y el ordenador del gasto que en éste caso es el rector cumple la función de ejecutar a cabalidad el plan de compras siguiendo todos los lineamientos establecidos en la contratación estatal consagrados en el Decreto 1510 de 2013.

El presupuesto es Anual, por lo tanto los recursos se planean solo para éste periodo.

Equilibrio Presupuestal: Todos los recursos que se planean recibir durante el año igualmente deben ser invertidos y gastados.

Entes de Control: Las entidades principales que ejercen control sobre el manejo de los fondos de servicios educativos son La Contraloría General de Santiago de Cali, Secretaría de Educación de Santiago de Cali y Ministerio de Educación Nacional,a quienes se debe entregar informes de la ejecución de los recursos en las fechas establecidas por ellos, para ésta vigencia fue Anual y trimestral respectivamente, **lo anterior garantiza transparencia para toda la comunidad educativa**.

A continuación se presentan los siguientes informes sobre la utilización de los recursos para la vigencia fiscal 2014:

INFORMACION DESTACADA ESTADOS FINANCIEROS:

Las notas a los estados financieros se encuentran posteriormente y forma parte integral de este informe donde podemos destacar lo siguiente:

Al inicio de la vigencia fiscal 2014 se tenían recursos por valor de $12.067.052, y durante la misma hubo ingresos por $133.887.000 correspondientes a gratuidad, $2.677.626 por recursos propios, para un total disponible de $148.631.678

Al final de la vigencia 2014 los bancos presentan un valor en libros de $273.721,73

En relación a los Activos fijos de la Institución de acuerdo a una reunión en el mes de marzo del 2014 con el Contador General de Municipio se analizaría el conteo físico de los activos y su valoración, fijando pautas para su correspondiente registro contable.

En relación a los Pasivos a Dic-31-2014 no presenta cuentas por pagar, los cuales se certifican en el estado de tesorería.

El Consejo Directivo aprobó el presupuesto para la vigencia fiscal 2015 con su respectivo plan de compras.
La vigencia 2014 presentó un saldo negativo en el resultado por valor de $62.202, diferencia obtenida entre los ingresos de $136.564.626 y gastos por $136.626.828.

El Presupuesto de Gastos Definitivos ascendió a $151.805.052 de los cuales se ejecutaron el 99%.

INST. EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO NIT. 805.009.779-1 Ref. COP529A PAGINA: 1
B A L A N C E G E N E R A L
DICIEMBRE 31/14

	A C T I V O S			
	ACTIVOS CORRIENTES			
11	EFECTIVO			273,721.73-
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		273,721.73-	
111005	Cuenta corriente	273,721.73-		
14	DEUDORES			37,749,000.00
1407	PRESTACION DE SERVICIOS		37,749,000.00	
140701	Servicios educativos	37,749,000.00		
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			37,475,278.27
	ACTIVOS NO CORRIENTES			
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			93,668,717.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		10,572,857.00	
165522	Equipo de ayuda audiovisual	10,572,857.00		
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		54,667,806.00	
166501	Muebles y enseres	18,765,678.00		
166502	Equipo y maquina de oficina	35,902,128.00		
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		29,778,834.00	
167002	Equipo de computacion	29,778,834.00		
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y		1,431,115.00	
168002	Equipo de restaurante y cafeteria	1,431,115.00		
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		2,781,895.00-	
168504	Maquinaria y equipo	2,781,895.00-		
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			93,668,717.00
	TOTAL ACTIVOS			131,143,995.27
	P A T R I M O N I O			
31	HACIENDA PUBLICA			131,143,995.27
3105	CAPITAL FISCAL		131,206,197.27	
310504	Municipio	131,206,197.27		
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		62,202.00-	
311002	Deficit del ejercicio	62,202.00-		
	TOTAL PATRIMONIO			131,143,995.27
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO			131,143,995.27

Lic. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ
Rector

DARLEY RAMIREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

INST. EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO NIT. 805.009.779-1 Ref. COP516A PAGINA: 1
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
ENERO 1/14 a DICIEMBRE 31/14

		TOTAL PERIODO ENE a DIC/14	TOTAL ACUMULADO ENE a DIC/14
	I N G R E S O S		
41	INGRESOS FISCALES	2,326,000.00	2,326,000.00
4110	NO TRIBUTARIOS	2,326,000.00	2,326,000.00
411051	Concesiones	2,326,000.00	2,326,000.00
43	VENTA DE SERVICIOS	344,600.00	344,600.00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	344,600.00	344,600.00
430550	Servicios conexos a la educacion	344,600.00	344,600.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	133,887,000.00	133,887,000.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	133,887,000.00	133,887,000.00
470510	Inversion	133,887,000.00	133,887,000.00
48	OTROS INGRESOS	7,026.00	7,026.00
4810	EXTRAORDINARIOS	7,026.00	7,026.00
481007	Sobrantes	2,026.00	2,026.00
481090	Otros ingresos extraordinarios	5,000.00	5,000.00
	TOTAL INGRESOS	136,564,626.00	136,564,626.00
	E G R E S O S		
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	119,436,461.00	119,436,461.00
5501	EDUCACION	119,436,461.00	119,436,461.00
550105	Generales	119,436,461.00	119,436,461.00
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	62,202.00-	62,202.00-
5905	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	62,202.00-	62,202.00-
590501	Cierre de ingresos, gastos y costos	62,202.00-	62,202.00-
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	17,190,367.00	17,190,367.00
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	17,190,367.00	17,190,367.00
630501	Educacion formal - Preescolar	867,713.00	867,713.00
630503	Educacion formal - Basica secundaria	14,317,272.00	14,317,272.00
630505	Educacion formal - Media tecnica	2,005,382.00	2,005,382.00
72	SERVICIOS EDUCATIVOS		
7201	EDUCACION FORMAL - PREESCOLAR		
720102	Generales	2,003,349.00	2,003,349.00
720195	Traslado de costos (CR)	2,003,349.00-	2,003,349.00-
7203	EDUCACION FORMAL - BASICA SECUNDARIA		
720302	Generales	33,042,255.00	33,042,255.00
720395	Traslado de costos (CR)	33,042,255.00-	33,042,255.00-
7205	EDUCACION FORMAL - MEDIA TECNICA		
720502	Generales	4,626,212.00	4,626,212.00
720595	Traslado de costos (CR)	4,626,212.00-	4,626,212.00-
	TOTAL EGRESOS	136,564,626.00	136,564,626.00

Lic. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ
Rector

DARLEY RAMIREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO

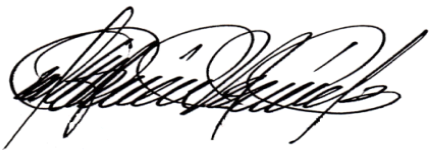
Nit. 805.009.779-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

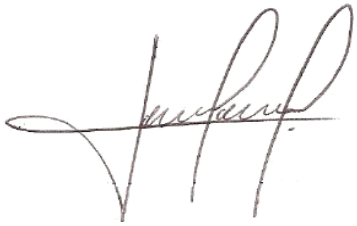
A DICIEMBRE 31 DE 2.014

(Cifras en Miles de Pesos)

	PATROMONIO	SALDO DIC-31-2013	VARIACIONES 2.014 Débitos	Créditos	SALDO DIC-31-2014
31	**HACIENDA PÚBLICA**				
3105	CAPITAL FISCAL	131,307,971	101,775		131,206,197
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-101,775	62,202	101,775	-62,202
TOTAL PATRIMONIO		**131,206,197**			**131,143,995**



OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ
Rector



DARLEY RAMÍREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO

Nit. 805.009.779-1

ESTADO DE TESORERIA

A DICIEMBRE 31 DE 2.014

(Cifras en Pesos Colombianos)

DISPONIBLE	
Caja	0
Cuentas Corrientes	273,722
Cuentas de Ahorro	
TOTAL DISPONIBLE	**273,722**
OBLIGACIONES	
Licitaciones	0
Saldo R.P.C.	0
Licitaciones	0
Saldo R.P.C.	0
Saldos Obligaciones	0
Provisiones (Vigencias Expiradas).	0
Provisión Licitación Vigencia Anterior	0
Ingresos Pendientes de Registro.	0
Traslados Pendientes	0
TOTAL OBLIGACIONES	**0**
Saldo Disponible Tesorería no Comprometido	**273,722**
Embargos	**0**

OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ
Rector

DARLEY RAMÍREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2014

Santiago de Cali, Febrero de 2015

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero con reconocimiento oficial No. 711 de Mayo 10 de 2002 con tres sedes (Benjamín Herrera, Simón Bolivar y Antonia Santos)

Número de Identificación Tributaria –NIT 809.009.779-1

La Visión y la Misión de la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero son:

VISIÓN: Al año 2018 la Institución educativa Juana de Caicedo y Cuero como entidad incluyente y certificada ofrecerá educación técnica de calidad fortaleciendo sus competencias en bilingüismo, ciudadanas, laborales, específicas y de las TICS, logrando que su proyecto de vida transforme social y culturalmente su entorno.

MISIÓN: La Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero de Santiago de Cali es un espacio incluyente, forma estudiantes desde la primera infancia hasta la media técnica, con énfasis en la educación para el trabajo, el desarrollo humano medio ambiente lo cual les permite proyectarse asertivamente con su entorno.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Contables, la Entidad está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Aplicación del Marco Conceptual del PGCP

La Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero para revelar la información financiera, económica social y ambiental, contribuir como instrumento en la gestión eficiente de los recursos y el patrimonio público en la planeación y ejecución de políticas y realizar una efectiva rendición de cuentas, basa su modelo contable en los Principios y Normas Técnicas que establece el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, permitiendo responder a los intereses de los múltiples usuarios de la información consignada en los Estados Contables que resulta de las operaciones ejecutadas por la Institución.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base del principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas-CGC

La Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Catalogo General de la Contabilidad Pública, de esta manera cumple a cabalidad con todos los preceptos estipulados en dicho catalogo durante el desarrollo de la generación de la información financiera y contable.

Aplicación de Normas Técnicas de Contabilidad Pública

La Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero, en el reconocimiento y revelación de la información financiera, económica y social se basa en el modelo contable público, regido por principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y aplica todos los criterios y normas de valuación de activos y pasivos.

Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos soportes

Los libros de contabilidad de la Institución se encuentran debidamente registrados y todas las operaciones realizadas por la Entidad cuentan con los debidos soportes. Dicha documentación tiene respaldo en medio magnético y está custodiado de los archivos físicos.

INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La entidad no realiza agregación contable.

NOTAS ESPECÍFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
A DICIEMBRE 31 DE 2014

Santiago de Cali, Febrero de 2015

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Diciembre 31 de 2014)

Los Estados Financieros de la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero, se preparan de acuerdo a los principios, procedimientos y al Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública – PGCP, establecidos por la Contaduría General de la Nación y reflejan de manera fidedigna los registros contables de los libros y auxiliares que soportan nuestra contabilidad.

El Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, está constituido por:

BALANCE GENERAL

ACTIVO

1100 Efectivo

Representa los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas corrientes y de Ahorros, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal. Las conciliaciones bancarias se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores objetos de registro y clasificación.

Está constituida por las cuentas de caja y bancos, presentando un saldo de $12 millones, que corresponde los valores recibidos por gratuidad educativa, y restaurante escolar.

Actualmente la Institución cuenta con una (1) cuenta corriente para manejo de recursos por concepto de gratuidad educativa y recursos propios.

1470 Otros Deudores

Corresponde a $37,8 millones de vigencias anteriores al año 2012, cuando no existía la gratuidad educativa y corresponde a deudas de estudiantes.

1600 Propiedad Planta y Equipo

Lo integran los bienes tangibles de propiedad de la Institución que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal y que no están destinados para la venta.

La Propiedad Planta y equipo se contabiliza al costo de adquisición, presenta un saldo de $94 millones, y representa el 72% del total del activo.

3 PATRIMONIO

La cuenta del Patrimonio asciende a la suma de $131,1 millones, está representada en el Patrimonio Institucional y la utilidad arroja un saldo negativo de $62.202

4 INGRESOS

Los ingresos al 31 de diciembre del 2.014 ascendieron a la suma de $137 millones.

Las fuentes de ingreso de la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero son las siguientes:

- Ingresos por gratuidad educativa transferidos por el Gobierno Nacional.
- Otros Ingresos Ordinarios: Corresponde a los ingresos provenientes de los contratos de concesión de tienda escolar, Certificaciones.

5-6-7 COSTOS Y GASTOS

Durante el período del 2.014 se registraron costos y gastos totales por valor de suma de $136, millones, los cuales están representados en honorarios, como también el acondicionamiento y adecuación de las aulas de clase y mantenimiento de la infraestructura física, entre otros, requeridos para el normal funcionamiento y cumplimiento de la Misión Institucional.

Para el control del gasto, la Institución aplica las normas nacionales sobre la Austeridad del Gasto Publico.

Resultado del Ejercicio

El resultado de la actividad financiera, económica y social de la Institución presentó a Diciembre 31 de 2014 una diferencia negativa de $62.202.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio, tiene por objeto presentar en forma detallada y clasificada las variaciones que se generan de un ejercicio contable a otro, en las cuentas de patrimonio.

A 31 de diciembre de 2.014, el patrimonio presentó un saldo positivo de $131,1 millones, reflejando una disminución de $62.202, en relación con el saldo a 31 de Diciembre de 2013.

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2.013	$131.206.197
Variaciones patrimoniales en el año 2.013	-$ 62.202
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2.013	$131.143.995

0 Cuentas de Planeación y Presupuesto

La Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero se rige en materia presupuestal por el Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación y por el Acuerdo No. 17 de 1996, "Por medio del cual se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali".

El Presupuesto de Ingresos y Gastos definitivo para la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero para la vigencia fiscal del 2014 ascendió a la suma de $151,8 millones.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos a 31 de diciembre de 2014, fue del 99,9% del valor programado, que asciende a la suma de $149 millones; los recaudos están representados gratuidad educativa, recursos propios y las transferencias.

Con el recaudo efectivo se apalancaron gastos por valor de $149 millones.

Lic. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ
Rector

DARLEY RAMIREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

INSTITUCION EDUCATIVA JUANA DE CAICEDO Y CUERO
INFORME DE GESTION ACADEMICA

¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

"La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad" (MEN, 2007).

La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las Instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de "doble vía" en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

El Numeral 4 Art. 19 del Decreto 4791 de 2008 dice que se debe hacer rendición de cuentas a la Comunidad educativa antes del último día del mes de febrero de la vigencia fiscal inmediatamente anterior.

Referentes para la rendición de cuentas:

Principios constitucionales: Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados

Documentos de Política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2013, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

EN LO ACADEMICO, LA RECTORIA BRINDA PARA SU CONOCIMIENTO UN INFORME DE LA GESTION CORRESPONDEINTE AL AÑO LECTIVO 2014, EN DONDE SE REALIZO LA SIGUIENTE GESTION:

CONVENIO CASD

En el año 2014, continuamos con el convenio interinstitucional con la I.E. santo Tomas (CASD), en lo referente a la media técnica, convenio mediante el cual damos formación a los estudiantes de grado 10 y 11 en Educación media Técnica en las especialidades de: ARTES, CIENCIAS NATURALES BIOTECNOLOGIA, INDUSTRIAL, COMERCIO, SALUD Y NUTRICION Y EDUCACION FISICA Y DEPORTES.

Por lo tanto al finalizar la totalidad del programa en dichas especialidades, el estudiante de nuestra I.E. Juana de Caicedo y Cuero, recibirá un título otorgado, especificando la especialidad y el área de formación, lo cual implica que esta propuesta del programa de media técnica, fortalece las habilidades de los estudiantes frente a su proyección laboral, personal y de proyecto de vida, acordes con las necesidades del contexto.

CONVENIO UNIMINUTO

A partir de Junio de 2014, se dio inicio al convenio con la Fundación Universitaria Uniminuto, en convenio con la Secretaria de Educación Municipal, realizando dos semestres en seis meses, los días sábados en un horario de 7 a 5 pm, teniendo como modalidades: Microcrédito y Almacenamiento y Bodegaje, terminando los semestres el día 06 de Diciembre de 2014 y rindiendo informe semanalmente con dicha universidad, sobre la calificación y asistencia de los 45 estudiantes pertenecientes a la Juana y los 110 entre las Instituciones Educativa El Hormiguero, Juan Pablo Segundo, Álvaro Jose Echeverry.

PROGRAMA RED PAPAZ

Programa al cual está vinculada nuestra I.E como Escuela Activa Urbana a Red PaPaz y acompañar el proceso de articulación de padres y madres a sus comunidades educativas buscando que sean parte activa en la educación de sus hijos, a través de reuniones de seguimiento brindando contenido para las temáticas de formación, motivación y apoyo en su propia consolidación de las escuelas familiares.

Con esto se pretende ser una fuerza civil que representa a padres y madres y hace visibles los principales factores que afectan la construcción de un entorno cultural positivo para la niñez y la adolescencia, con capacidad de influir de manera determinante para que la ciudadanía, el Estado, los medios de comunicación y demás organizaciones públicas y privadas cumplan con las leyes pertinentes y sean socialmente responsables. Red PaPaz opera dentro de una absoluta independencia económica, política y religiosa.

Con este programa hemos logrado que nuestra Institución Educativa ayude a la Comunidad Educativa a tomar conciencia en el uso de buenas prácticas, dentro de su grupo familiar.

PEGALE AL ARTE

El grupo "**PÉGALE AL ARTE**" hace parte del proyecto transversal de Tiempo libre de la **I.E. JUANA DE CAICEDO Y CUERO** de la Comuna 20 de Santiago de Cali, que busca promover, incentivar y desarrollar espacios y actividades culturales, sociales y recreativas- siguiendo las pautas del **MODELO ECOLÓGICO-CRITICO-SOCIAL;**que fomenten en los participantes la buena utilización del tiempo libre por medio de lo lúdico, prevenir situaciones de riesgo al detectar precozmente los problemas, para una sana convivencia en el ámbito escolar, familiar y de comunidad, contribuyendo así a la formación integral del estudiante requerimiento socio-cultural indispensable para interactuar, convivir, y expresarse en cualquiera que sea su entorno, y a la búsqueda de talentos en las diferentes expresiones artísticas.

Este proyecto como espacio **INCLUYENTE** se llevará a cabo en la I. E. Juana de Caicedo y Cuero con los estudiante de transición a grado 11º y se extenderá a otros miembros que conforman nuestra comunidad educativa (madres, docentes, exalumnos,) Teniendo en cuenta los beneficios para lograr un desarrollo integral como ser humano.

PROYECTO CRECIENDO SEGUROS Y FELICES (CORPOLARIN)

Proyecto en el cual se busca proteger zonas de mayor vulnerabilidad de la ciudad, mediante el uso de las Tics, con capacitación para el manejo de conflictos, la prevención y protección del abuso intrafamiliar, identificar riesgos y tomar acciones frente a ello , para la protección de los niños y niñas del sector.

CONVENIO BATUTA

El objetivo principal de los fundadores fue fortalecer e incrementar el disfrute, la práctica y la enseñanza de la música en el país y generar mayores oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales de los niños y niñas colombianos.

El Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles - Batuta ha permitido implementar proyectos de formación orquestal y desarrollar de manera importante su presencia en el país con la cooperación de las organizaciones departamentales Batuta: Fundación Batuta Caldas, Corporación Batuta Risaralda, Corporación Batuta Huila, Corporación Batuta Amazonas y Corporación Batuta Meta.

La Fundación Nacional Batuta contribuye significativamente al mejoramiento de la educación musical en Colombia, no solamente a través de su proyecto educativo sino también, desarrollando talleres de capacitación para profesores, directores y de todos los proyectos sinfónicos del país, en alianza con instituciones públicas y privadas, permitiendo a la vez, el crecimiento y sostenibilidad de la actividad orquestal del Sistema, en donde ya nuestros estudiantes han realizado presentaciones en centros comerciales de la ciudad.

JORNADAS COMPLEMENTARIAS

El objetivo de este programa es orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre mediante actividades lúdico-recreativas en jornada extendida, que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas, especialmente en niños, niñas y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad" (MEN, 2009) para contribuir a generar ambientes de convivencia pacífica."

La metodología que se aplica es a través de talleres lúdico-recreativos vivenciales desarrollados con los estudiantes que conforman cada uno de los Clubes Juveniles integrados por Centros de Interés. Cada Club Juvenil está conformado por 25 estudiantes y están bajo la orientación de un MEDIADOR (Monitor-tutor) especializado en cada una de las áreas que se ofrecen.

Los talleres se desarrollan en la jornada extendida, de 9 a 12 del mediodía (para los de la jornada de estudio de la tarde) y de 1 a 4 de la tarde (para los de la jornada de estudio de la mañana).

Dichos talleres se desarrollarán en las instalaciones de la institución educativa y/o en las 28 unidades recreativas de la Corporación para la Recreación Popular y también en los escenarios deportivos con los que cuenta el Municipio, los escenarios culturales y las Bibliotecas Públicas. El programa este año se ofrecerá entre los meses de junio a diciembre.

En nuestra InstituciónEducativa, las jornadas complementarias se realizaron en las siguientes materias; artes, electricidad y electrónica, inglés y comprensión de lectura.

SENA

Se realizaron capacitaciones en la jornada nocturna de 6 a 9 de la noche, los días martes y jueves en las modalidades de; electricidad ciclo I y II e Informática ciclo I y II, cada uno de los participantes recibe cada su certificado de estudio de la plataforma SENA y estaba dirigido a personas mayores de edad y estudiantes de nuestra Institución.

FANALCA

Con la Fundación Fanalca se realiza la alfabetización o el Servicio Social Obligatorio de los estudiantes de nuestra Institución, en los grados 10° y 11°, los cuales cumplen su intensidad horario, prestando los servicios de cultura ciudadana en las estaciones del MIO y MIOCABLE.

RED REVOLUSHION

Es una capacitación por Internet, que va dirigida a estudiantes para que estos a su vez enseñen a adultos mayores en el manejo y uso de las Tics y su certificado solo es otorgado en la medida que el adulto mayor que capacitaron realice contacto por video llamada informando los procesos que se han llevado a cabo en el proceso.

SALIDAS PEGAGOGICAS

Estas se realizaron desde grado T° a 11°, a diferentes sitios culturales y recreativos de la ciudad de Cali, donde fortalecieron sus competencias por el bien de una mejor calidad Educativa.

REPRESENTACION DE ESTUDIANTES EN COMPETENCIA

Nuestra I.E. Juana de Caicedo y Cuero, ha brindado los espacios y tiempos a diferentes estudiantes que se han destacado por las prácticas deportivas, hasta el punto de realizar competencias a nivel Nacional e Internacional, en donde han sido acreedores a medallas de ORO , PLATA Y BRONCE, en diferentes modalidades, lo que nos da orgullo Institucional, tener a estos estudiantes dentro de nuestro sistema Educativo.

PORRITA COOPSER

A través de la Fundación COOPSERP y en convenio con el ICETEX, la Cooperativa de Servidores Públicos & Jubilados de Colombia – COOPSERP COLOMBIA, realiza anualmente el Concurso “PORRITA COOPSERP”, que premia a los mejores estudiantes de 5º grado de educación básica primaria de las Instituciones Educativas Oficiales, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 ó 3, mediante el otorgamiento de becas educativas destinadas a financiar sus estudios de secundaria y del cual una estudiante de nuestra Institución hace parte.

El concurso se desarrolla en tres etapas a saber: Municipal, Departamental y Nacional. En cada una de ellas se aplican pruebas académicas, evaluándose conocimientos básicos en áreas de Lenguaje, Matemática, Competencias Ciudadanas, Cooperativismo y conocimientos sobre la región y el país. A medida que avanza el programa, los participantes sobresalientes en cada una de las etapas citadas, se hacen acreedores a becas educativas, las cuales son canceladas anualmente durante los seis (6) años de estudios de bachillerato.

El concurso Porrita Coopserp está vigente desde el año 2004, y a la fecha, ha beneficiado a más de 1.400 niños, todos ellos de escasos recursos económicos, provenientes de diferentes zonas rurales y urbanas de los departamentos de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Córdoba, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca y Bogotá D.C.

CEREMONIA DE GRADUACION

En el año lectivo 2014, se realizó el cambio de empresa para la realización de los grados, dando una ceremonia digna de los estudiantes de nuestra Institución Educativa, recibiendo en su graduación; su diploma con carpeta enmarcada, medalla de bachiller, llavero institucional,

almuerzo para cada uno de los estudiantes, estola de bachillerato, esperando que cada año sean de mejor calidad y mérito para ellos.

SEMANA CULTURAL

La cual se realiza durante la semana de cumpleaños de nuestra I.E. Juana de Caicedo y Cuero, el 01 de Septiembre y que culmino con una integración a nivel de toda la Comunidad Educativa del sector y que dio muy buenos resultados.

PRIMER ENCUENTRO DE EGRESADOS

Reunión que se convocó y se realizó el 27 de Noviembre, en donde se tomaron datos y estadísticas de los trabajos y estudios que están realizando los estudiantes de nuestra Institución, después de haber cursado su grado 11°, al mismo tiempo se unificaron criterios para que se realice dicha convocatoria, el último sábado del mes de Noviembre en horas de la noche, debido a que nuestros egresados tienen compromisos laborales.

Resalto la participación y colaboración de los integrantes Líderes Comunitarios que en conjunto con la Rectoría, han realizado acciones para la consecución de Infraestructura y entrega de la nueva I.E. Juana de Caicedo y Cuero, invitándolos a que continúen ahondando esfuerzos en el presente año lectivo 2015.

Cordialmente,



Lic. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ
RECTOR
I.E. JUANA DE CAICEDO Y CUERO